

Bogotá D.C., 16 de Julio de 2021

**CIRCULAR INFORMATIVA
610.042**

- PARA:** Vicerrectores, Decanos, Secretarios Académicos, Directores Zonales, Directores de Centro, Fractales de Talento Humano y candidatos a docente ocasional y hora catedra.
- ASUNTO:** Lineamientos de atracción y elección docentes nuevos (docentes ocasionales y hora cátedra) periodo 16-04 vigencia 2021.

La Gerencia de Talento Humano y la Vicerrectoría Académica y de Investigación con el objetivo de efectuar un proceso de elección de docentes nuevos para el período 1604 vigencia 2021, fundamentado en la rigurosidad, pertinencia y transparencia en la elección de candidatos idóneos a las necesidades de servicio, dispone de las siguientes fases:

1. Identificación de nuevas necesidades de docentes (perfiles docentes ocasionales y hora catedra).
2. Remitir necesidades específicas de docentes ocasionales y hora catedra a la Gerencia de Talento Humano para iniciar proceso de atracción.
3. Publicación de necesidades para el período 1604 en fuentes inteligentes dispuestas en la red de atracción de Talento Humano.
4. Entrenamiento para actores evaluadores en el proceso de elección docentes nuevo 1604 vigencia 2021.
5. Preselección de candidatos nuevos
6. Aplicación de pruebas psicotécnicas y encuentro de gestión por competencias.
7. Inducción focalizada para candidatos nuevos
8. Retroalimentación del proceso de elección aplicado a los candidatos tanto a las unidades académicas como al líder de vinculación docente.

**FASE 1. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES NUEVAS (PERFILES DOCENTES OCASIONAL Y HORA CÁTEDRA).
16 al 21 de Julio 2021**

Para la identificación de candidatos a docentes nuevos a ser vinculados para el periodo académico 16-4 del 2021, las unidades académicas previamente deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Validar que los resultados de la evaluación del desempeño de los Docentes que ya han tenido vinculación con la Unad en el periodo 16-1 y 16-2 sea satisfactoria, quienes podrán ser elegibles como docentes ocasionales y hora catedra para el período 1604.
2. Revisar el listado de candidatos a docentes que participaron del proceso de elección para el período 1602, y se mantienen en lista de elegibles para el período 1604, dado que no fueron vinculados para el período en mención y los que podrán obtener en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-77_E0C_MPLkVdbdT7kWjKkpYA53f9gg/edit#gid=1204753609
3. Revisar los candidatos a docentes que fueron preseleccionados en las publicaciones que se realizaron por parte de la Gerencia de Talento Humano para dar respuesta a las necesidades del período 1602 que solicitaron las unidades académicas y que no participaron del ejercicio de elección en dicho período. Estos candidatos, se encontrarán a disposición en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hDBjW0KodYUIAmUxSzp4x-yd_yGuxEDM

Una vez surtidas estas revisiones, las unidades académicas con base en la proyección de necesidades para la vinculación de docentes, tienen a su disposición el repositorio de *Mi hoja de vida 4.0* en el cual se cuenta con aproximadamente 4000 personas que han postulado su curriculum y manifiestan intención de tener una vinculación con la universidad, para identificar perfiles idóneos a sus necesidades para el período 1604.

FASE 2: REMITIR LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE DOCENTES OCASIONALES Y HORA CATEDRA A LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO PARA INICIAR PROCESO DE ATRACCIÓN

16 al 21 de Julio 2021

En el caso, que los candidatos postulados e identificados en la etapa anterior que no cumplan con los perfiles para atender las necesidades requeridas para el período 1604 vigencia 2021 y en aras de fortalecer y acompañar los procesos de atracción del Talento humano docente. La Gerencia de Talento Humano dispuso la matriz “registro de necesidades 1604”, <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tWA7ef9jsR4q39u0QkDTfXwMCIT064gn/edit#gid=176318095> con el fin de registrar las necesidades de servicio requeridas por parte de las diferentes unidades académicas. Se tendrá plazo del registro de información hasta el 19 de Julio del 2021.

FASE 3. PUBLICACIÓN DE NECESIDADES PARA EL PERÍODO 1604 EN FUENTES INTELIGENTES DISPUESTAS EN LA RED DE ATRACCIÓN DE TALENTO HUMANO.

19 al 21 de Julio 2021

La Gerencia de Talento Humano realizará publicación de las nuevas necesidades previamente registradas en la “matriz de registro de necesidades 1604”, en las diferentes fuentes

inteligentes dispuestas en la red de atracción del Talento Humano a nivel nacional en apoyo de difusión con los líderes fractales de Talento Humano. Las publicaciones se llevarán a cabo a medida que sean registradas en la matriz, estarán vigentes hasta el 21 de Julio. En caso de tener alguna duda, se podrán contactar con la líder del proceso de Atracción y Elección, Liney Alejandra Ávila en el correo selección@unad.edu.co y Skype; Alejandra.avila.col

**FASE 5. ENTRENAMIENTO PARA ACTORES EVALUADORES EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DOCENTES NUEVO 1604 VIGENCIA 2021.
22 al 23 de Julio 2021.**

La Gerencia de Talento Humano en articulación con la Vicerrectoría Académica y de Investigación realizará una sesión de entrenamiento, en la que se pretenderá apropiar a los evaluadores (Líderes de Unidad, Líderes de Zona y Fractales de Talento Humano) en la gestión por competencias, asegurando la claridad en el rol de la evaluación durante el proceso de elección para docentes 1604 vigencia 2021.

**FASE 4. PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS NUEVOS
23 de Julio al 02 de agosto del 2021.**

De acuerdo con la identificación de candidatos viables en la fase uno (1), *identificación de las necesidades*, las unidades académicas en articulación con las zonas y los centros deberán aplicar la entrevista técnica donde validen la pertinencia y requisitos (formación y experiencia) del perfil frente a su campo de acción en la universidad. Se dispondrá del siguiente instrumento para generar el registro de la valoración técnica <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZJkN6nSXvqKk-CEV65k1zVtzaJBTN4SyrhRLgEvNle8kSSg/viewform>

Es importante resaltar que este instrumento será requisito para continuar con la aplicación de las siguientes etapas de elección. Este registro deberá hacerse hasta el próximo 02 de agosto del 2021.

**FASE 6. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Y ENCUENTRO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS.
26 de Julio al 17 de agosto 2021**

Esta etapa Inicia con la presentación de pruebas psicotécnicas online, para lo cual la Gerencia de Talento Humano programará al correo de cada candidato la fecha específica para la presentación de la prueba. Una vez el candidato presenta la prueba psicotécnica, se procede a programar encuentro de gestión por competencias, ejercicio que se llevará a cabo mediante plataforma meet y previo agendamiento por correo electrónico donde confirmará la asistencia al mismo para proceder con la programación. Se llevará esta fase del 26 de Julio al 17 de agosto del 2021. La Gerencia de Talento humano y la Vicerrectoría Académica y de Investigación comunicará a las unidades académicas los resultados individuales de los candidatos elegidos.

FASE 7. INDUCCIÓN FOCALIZADA CON LOS CANDIDATOS NUEVOS 18 de Agosto al 25 de Agosto del 2021

La Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU) y el programa Formación de Formadores (PFF) en articulación con la Gerencia de Talento Humano realizará un ejercicio de inducción focalizada a los docentes elegidos en el proceso para fortalecer el escenario y papel protagónico del docente como E- Mediador en los procesos educativos y así mismo en la identificación de elementos pedagógicos, didácticos y tecnológicos para la acción del E-Mediador en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Esta inducción focalizada se llevará a cabo mediante dos talleres programados para el 18 de agosto y 25 de agosto del 2021. Los candidatos que no asistan a este proceso de inducción focalizada no se tendrán en cuenta en el proceso de vinculación docente para la necesidad del período 1604 de la vigencia 2021.

FASE 8. RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN A LAS UNIDADES ACADÉMICAS COMO AL LÍDER DE VINCULACIÓN DOCENTE. Del 19 al 21 de agosto del 2021

Una vez efectuado el proceso de elección de los candidatos y aprobado su proceso de inducción focalizada, se remitirán los conceptos de los candidatos aprobados del proceso de elección a los líderes de unidades académicas con copia al líder de vinculación docente para proceder con el proceso de vinculación docente. Esta etapa procederá a partir del 20 de agosto al 21 de agosto del 2021.

Cronograma:

A continuación, se resumen las fases que integran los lineamientos para el proceso de atracción y elección de docentes nuevos para el periodo académico 16- 04 de la vigencia 2021.

Por tanto, los actores que intervienen podrán estar atentos a los momentos en los que es de vital importancia su gestión, para proceder sin contratiempos en la atracción y elección de docentes para la presente necesidad de servicio.

ACTIVIDAD	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Identificación de nuevas necesidades de docentes (perfiles docentes ocasionales y hora catedra).	16/07/2021	21/07/2021
Remitir las necesidades específicas de docentes ocasionales y hora catedra a la Gerencia de Talento Humano para iniciar proceso de atracción	16/07/2021	21/07/2021
Publicación de necesidades para el período 1604 en fuentes inteligentes dispuestas en la red de atracción de Talento Humano.	21/07/2021	22/07/2021
Entrenamiento para actores evaluadores en el proceso de elección docentes nuevo 1604 vigencia 2021.	22/07/2021	23/07/2021
Preselección de candidatos nuevos	23/07/2021	02/08/2021

Aplicación de pruebas psicotécnicas y encuentro de gestión por competencias.	26/07/2021	17/08/2021
Inducción focalizada para candidatos nuevos	18/08/2021	25/08/2021
Retroalimentación del proceso de elección aplicado a los candidatos tanto a las unidades académicas como al líder de vinculación docente.	19/08/2021	21/08/2021

La vicerrectoría Académica y de Investigación y la Gerencia de Talento Humano, no darán aval de vinculación de docentes nuevos en la Universidad que no cumplan con los lineamientos y proceso establecido en la presente circular.

Cordial Saludo,



CONSTANZA ABADIA GARCIA
Vicerrectora Académica y de Investigación



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano

Proyectó: Liney Alejandra Ávila González